



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

DEPENDENCIA: Concejo Municipal
Fundacional de San Felipe.
SECCIÓN: Comité de Transparencia
No. ACTA: CTSF/004/2023

San Felipe, B.C., a 21 de febrero de 2024.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA**

ANTECEDENTES

Derivado del Decreto No. 246 de la H. XXIII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Felipe, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 1 de julio de 2021, y en relación al artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su homólogo 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como el artículo 54 del mismo, y conforme a la convocatoria realizada el 02 de octubre de 2023, en San Felipe, Baja California, siendo las 12:02 horas del 21 de febrero del 2024, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico verificó la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Alison Yanin Meza Gaytán

Titular de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, y Presidenta del Comité de Transparencia.

Lic. Sarahi Lozano Bustamante

Jefa de Departamento de Protección al Ambiente del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

C. Marco Aurelio Varela Hernández

Auxiliar del Departamento Jurídico del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los miembros. A continuación, la Secretaria Técnica dio lectura al:

Sarahi Lozano

Marco Aurelio Varela

Alison Meza G.

Alison



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

Respecto de la denuncia DEN/132/2023 se solicitaron las actas de sesión de cabildo del primer y segundo trimestres del 2023, las cuales deben estar contenidas en la fracción XLVI – 1 del artículo 81. Esta fue igualmente cargada a la Plataforma y corregida posteriormente recibidas las observaciones.”

Sin comentarios que agregar, la Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO: La Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto, relativo a Evaluación y toma de decisiones sobre los procedimientos internos de manejo de información, relativo a la respuesta a solicitudes y llenado de formatos:

“En el ejercicio de nuestras funciones, hemos notado una falta de experiencia en el manejo y respuesta adecuada de las denuncias recibidas por parte de nuestra Unidad de Transparencia. Consideramos crucial brindar respuestas precisas y oportunas a las solicitudes y denuncias que llegan a nuestra institución, asegurando así la transparencia y el cumplimiento normativo.

Con el objetivo de abordar esta situación de manera efectiva, hemos tomado la iniciativa de solicitar el apoyo del Instituto de Transparencia. Buscamos recibir capacitación especializada y orientación sobre el análisis y la respuesta correcta de los temas que competen a nuestra Unidad.”

Sin comentarios adicionales, la Presidenta del Comité solicita dar seguimiento al orden del día.

SEPTIMO: Finalmente, como punto séptimo del orden del día, se votan los acuerdos de sesión.

“A fin de establecer la fecha para nuestra próxima sesión ordinaria, como propuesta se establece el día 15 de abril del año 2024 a las 11 de la mañana, en la Casa Municipal.

Consideremos ahora como acuerdo la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria sometiendo a votación económica la misma”.

La presidenta somete a votación económica el acuerdo tomado en la sesión, siendo aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta del Comité de Transparencia Alison Yanin Meza Gaytán, agradeció la presencia de los presentes, y en atención al séptimo punto del orden del día, en San Felipe, Baja California, siendo las 12:12 del 21 de febrero del 2024 se DECLARA CLAUSURADA la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo Municipal Fundacional de San Felipe. Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Sarahi Lozano

Marta Escobedo

Alison Meza G.



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

Sin comentarios que agregar, la Presidenta solicita continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO: La Presidenta del Comité de Transparencia del CMFSF, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el punto relativo a la revisión y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información recibidas. La Presidenta participa con la siguiente manifestación:

“Durante el trimestre de octubre a diciembre del año 2023, se recibieron un total de 19 solicitudes de información pública. De estas, 1 no era de la competencia del CMFSF, 18 fueron satisfactoriamente contestadas en tiempo y forma y 1 no obtuvo respuesta por parte de las áreas administrativas. De las 19 solicitudes presentadas, 8 fueron vía Portal Nacional de Transparencia, 10 por medio de oficio recibido por la unidad de transparencia y 1 por correo electrónico oficial, registrándose en la PNT para generar el correspondiente folio. La participación de los ciudadanos, en razón de sexo se obtuvo que presentaron solicitud 2 mujeres y 17 personas anónimas. Este trimestre, el interés por parte de los solicitantes fue enfocado en información relativa a áreas como Bomberos, Oficialía Mayor, Sindicatura, Seguridad Pública, Secretaría y Transparencia; como temas principales se abordaron los sueldos del personal, currículo de distintos jefes de área, el inventario de bienes muebles e inmuebles y los procesos administrativos llevados por el Órgano Interno de Control.

En comparación a trimestres anteriores, hubo excelente respuesta por parte de las Áreas Administrativas en cuanto a las solicitudes de información. Se espera que este interés continuo contribuya a mejorar la transparencia en el municipio en fechas futuras”.

Sin comentarios adicionales, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el informe trimestral de Transparencia, referente a las solicitudes de información pública correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2023.

QUINTO: La Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto general, relativo a la respuesta a las denuncias recibidas en el trimestre.

“Durante el cuarto trimestre de este año, se recibieron resoluciones a denuncias, las cuales fueron atendidas por las áreas administrativas responsables. La denuncia DEN/098/2023, referente a los procedimientos de adjudicación directa del ejercicio 2022, contenido en la fracción XXVIII, formato 2 del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, fue remitida al Área Administrativa correspondiente, Oficialía Mayor. En este caso, se subsanaron datos faltantes en los formatos cargados a la PNT. Asimismo, la denuncia DEN/136/2023, respecto del mismo formato correspondiente a los trimestres primero y segundo del año 2023 fueron igualmente revisados y cargados a la Plataforma.

Savahí Lozano

Maria Alejandra

Alison Meza G.



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de avances de carga de formatos del Tercer y Cuarto Trimestre.
4. Revisión y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información recibidas.
5. Revisión y seguimiento de las denuncias recibidas durante el Cuarto trimestre del ejercicio 2023.
6. Evaluación y toma de decisiones sobre los procedimientos internos de manejo de información.
7. Acuerdos y cierre de la sesión.

Siendo aprobado por unanimidad, acto seguido se procede a dar seguimiento conforme al:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

TERCERO: La Presidenta del comité solicita a la Secretaria Técnica desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la revisión y seguimiento de la carga de formatos relativos al ejercicio 2023.

“Durante el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2023, las áreas administrativas del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe se vieron comprometidas con la Transparencia y la rendición de cuentas, destacándose la labor de Tesorería, Oficialía Mayor, Administración Urbana, Seguridad Pública y Obras y Servicios Públicos, quienes demostraron un especial compromiso en garantizar el acceso a la información y la transparencia en la gestión pública. Estas áreas desplegaron esfuerzos significativos para cumplir con los estándares establecidos, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

En este contexto, es relevante señalar que, a pesar de los avances notables, aún persisten retos en el proceso de implementación de las disposiciones legales relacionadas con la transparencia. De las 48 fracciones del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California, se identificó que quedan pendientes 10 fracciones por subir a la Plataforma Nacional de Transparencia. Por otro lado, respecto al artículo 82 no se ha cargado en su totalidad, y del artículo 83 fracción IV se han cargado 9 incisos de los 16.

Este aspecto, aunque no desmerece los logros obtenidos, resalta la necesidad de continuar trabajando en la consolidación de un sistema transparente y accesible que permita a la comunidad acceder fácilmente a la información gubernamental. Como Municipio naciente, ha sido una tarea difícil cumplimentar con la publicación de la información de oficio, siendo esta un extra en las obligaciones de las áreas administrativas.”

Sarahi Lozano

Maria Fernanda

Alison Meza G.



**CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.**

PRESIDENTE

Alison Meza G.

LIC. ALISON YANIN MEZA GAYTÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

SECRETARIO TÉCNICO

Sarahi Lozano

LIC. SARAHÍ LOZANO BUSTAMANTE

JEFA DE AREA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

VOCAL

Marco Aurelio Valera Hernández

C. MARCO AURELIO VALERA HERNÁNDEZ

AUXILIAR DE JURÍDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA.

